

La primera parte será dedicada á la literatura, dando una distinguida preferencia á los artículos ó composiciones ligeras que, sin fatigar el espíritu, recrean la imaginación. Extracto de las mejores obras literarias; análisis y juicios críticos de las que se publiquen dentro y fuera del país: mas para esto último será preciso que los autores remitan dos ejemplares, uno con destino á la Biblioteca Pública de esta capital, y otro para el redactor encargado de la sección correspondiente. Ensayos sobre asuntos de Bellas Letras, de Moral y de Historia; cuentos y narraciones morales; poesías inéditas, descripciones geográficas y topográficas, etc., etc.

La segunda parte ofrecerá un resumen sucinto de conocimientos sobre Filosofía é Higiene; notas sobre el progreso de las ciencias de aplicación, de la industria y del comercio; programas de educación é instrucción; métodos abreviados para la enseñanza; monografías sobre diversos asuntos de verdadera utilidad práctica.

Las biografías de chihuahuenses ilustres ya muertos, ocuparán también un lugar de distinción en las columnas de "La Revista."

Destinado á circular este periódico no sólo en la República sino también fuera de ella, daremos una crónica de los hechos ocurridos durante el mes, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan. Dos reglas que serán escrupulosamente observadas, nos imponemos en la redacción de esta tercera y última parte. Primera, no dar noticia alguna que no se halle sancionada por la notoriedad. Segunda, no añadir ninguna nota ó comentario nuestro, á la relación de los hechos considerados en sí mismos.

Nuestro periódico consultará ante todo el gusto dominante del elemento social que le ha de dar la vida, y todo lo que pueda interesar, instruir y recrear á los lectores, hallará en sus columnas la más favorable acogida.

LA REDACCIÓN.